

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos disponibles y necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Plantilla de profesorado disponible

Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Doctor	Quinquenios	Sexenios	Horas (%)
			Total	Parcial				
Catedrático de Universidad	8	Plantilla		X	8	36	25	6.5%
Profesor Titular de universidad	15	Plantilla		X	15	55	24	26%
Profesor Contratado Doctor	4	Contratado indefinido		X	4	8	3	6.8%
Ayudante Doctor	1	Contrato		X	1			2.6%
Profesor Asociado	4	Contrato		X	1			11.9%
Total	32					99	52	53.8%

La docencia se complementa con 25 conferenciantes externos que imparten aproximadamente el 46.2% de la docencia.

6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios

La adecuación del personal académico disponible se ve avalada por:

- la amplia experiencia docente, reconocida mediante la concesión de quinquenios docentes
- la amplia experiencia investigadora, reconocida mediante la concesión de sexenios.
- la amplia experiencia profesional del personal académico externo y los cargos desempeñados en sus empresas y organizaciones.

Además, en la Universidad de Vigo existen departamentos relacionados con la energía y medio ambiente, estando los más relevantes en la Escuela de Ingeniería Industrial, donde se imparte el máster y en la escuela de Ingeniería de Minas. Algunos de los mencionados departamentos son:

- Ingeniería mecánica, máquinas y motores térmicos y fluidos
- Ingeniería química
- Ingeniería de los Recursos Naturales y Medioambiente

- Ingeniería Eléctrica

Los docentes pertenecientes a estos departamentos pertenecen a grupos de investigación que realizan su actividad en los ámbitos de energía y medio ambiente, lo cual propicia el contacto con empresas del sector. Por todo ello, se considera que el personal de la institución cumple los requisitos necesario para impartir la docencia del máster.

Por otra parte, para temas concretos del ámbito industrial se cuenta como docentes con profesionales con amplia experiencia en el sector, algunos de los cuales colaboran con el máster desde su primera edición.

Procedimiento para garantizar la formación del profesorado.

La docencia de calidad demanda una adecuada preparación, con una actualización constante y una formación permanente. Una de las maneras de conseguirlo es por medio de los programas de formación del profesorado universitario que ofrezca la oportunidad de adquirir la competencia necesaria para un ejercicio profesional más eficiente y satisfactorio. Para ello, la Universidad de Vigo, a través del Vicerrectorado competente, pone en marcha las siguientes acciones:

- a) *Programa de Formación Permanente del Profesorado*: El principal objetivo de este programa es promover la actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador, proporcionando la preparación necesaria en aquellos aspectos que atañen a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje e integración de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Para facilitar la participación del profesorado en estos cursos se ha realizado una doble oferta, por una parte una convocatoria oficial con cursos ya organizados, y una convocatoria de cursos "a demanda".
- b) *Programa de Formación del Profesorado Novel*: Se promueve este programa de Formación dirigido a los nuevos profesores e profesoras de la Universidade de Vigo con reducida o ninguna experiencia previa de enseñanza en la universidad. Sus finalidades son: dar a conocer el contexto institucional docente, investigador y de gestión de la Universidade de Vigo, desarrollar actitudes y comportamientos positivos frente a la docencia universitaria y aprender a planificar la enseñanza en el ámbito universitario.